

## Foro IUPsyS

### Diplomacia Científica en Psicología para Bienes Públicos Globales

30 de noviembre de 2022

#### Contribución oral realizada por:

**Luis Carrizo**

*Secretario General*

*Coordinadora de Psicólogos del Uruguay*

En nombre del Consorcio Coordinadora de Psicólogos del Uruguay / Sociedad de Psicología del Uruguay, quiero agradecer la oportunidad de participar en esta histórica sesión de la IUPsyS.

La misión de la IUPsyS ya ha sido mencionada en esta reunión. En este sentido, de hecho, **la misma existencia de la IUPsyS constituye una acción de diplomacia científica de la psicología a nivel global**, al contribuir a una mayor cooperación internacional y, en última instancia, a unas relaciones internacionales más pacíficas, basadas en el respeto por los derechos humanos, la equidad y la justicia social.

Desde un punto de vista analítico de la Diplomacia Científica, la IUPsyS puede contribuir en los tres niveles de intervención clásicamente definidos:

- la **ciencia en la diplomacia**, utilizando el asesoramiento científico en psicología para la toma de decisiones a nivel internacional o global;
- la **diplomacia para la ciencia**, promoviendo la colaboración entre países para compartir recursos e instalaciones para el mejor desarrollo de la ciencia psicológica;
- y la **ciencia para la diplomacia**, promoviendo un mundo más pacífico a través de la cooperación científica en psicología, aun cuando las relaciones políticas de los países involucrados estén deterioradas o en crisis.

Desde esta perspectiva, el papel de la IUPsyS debe funcionar tanto como **plataforma global de acción** hacia los países y el mundo para utilizar la Diplomacia de la ciencia psicológica en consideración de bienes públicos globales, así como una activa promotora de una **cultura de la Diplomacia Científica de la Psicología en sus entidades miembros**, a través de la promoción y el fortalecimiento de sus capacidades para la incidencia en asuntos de interés público en sus áreas de competencia.

El desafío, para la IUPsyS, es de doble entrada: por un lado, **intervenir como plataforma global** en los tres niveles clásicos; por otro lado, **promover en sus entidades miembros una sensibilización** acerca del rol de las asociaciones profesionales para considerar y utilizar la ciencia de la psicología en los tres niveles de diplomacia científica. Este último es un desafío mayor, ya que nuestras asociaciones no siempre consideran que este sea un rol a incorporar en sus estrategias de acción institucional, y (menos aún) contar con las capacidades y habilidades necesarias para practicar la Diplomacia de la Ciencia Psicológica.

Es importante que la IUPsyS tenga referencia en hojas de ruta globales, en particular la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS17 como estrategia transversal, junto con el ODS 3 y el ODS10 en foco), y dialogue con actores globales en el campo de la diplomacia científica, tales como el ISC (Consejo Internacional de la Ciencia), las Naciones Unidas, en especial la UNESCO y la OMS, así como con redes dedicadas a la promoción de la diplomacia científica, como pueden ser el Programa Iberoamericano de ciencia y tecnología para el desarrollo (CYTED), el Foro Mundial de Ciencia, y el Foro Abierto de Ciencias para América Latina y el Caribe (Foro CILAC).

El Preámbulo de la Constitución de UNESCO declara que “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

La Diplomacia Científica en Psicología de la IUPsyS deberá tomar este mensaje como un valor a perseguir.

Muchas gracias por su atención.

---